



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Y COMUNIDAD EN GENERAL

Los habitantes de Páez sufren las consecuencias de las fallas en el servicio de la
Compañía Energética de Occidente - CEO

2 de septiembre de 2026

Bajo el lema **“energía que impulsa el desarrollo”** la empresa CEO del Cauca vende el servicio de energía, al cual está adscrito la zona Tierradentro que comprende los municipios de Páez e Inzá. En los últimos meses, en Páez se vienen presentando **constantes cortes sin previo aviso** configurándose una **pésima prestación del servicio**, ocasionando muchas familias afectadas en sus proyectos y emprendimientos dado que la Energía Eléctrica es un servicio básico para el éxito de las actividades familiares comunitarias; además de generar daños en los electrodomésticos que funcionan con este elemento, sin que se tenga una ruta clara de parte del prestador de este servicio público de cómo se van a compensar esas pérdidas.

Los cortes se han venido presentando de manera **repetitiva** y, según los reportes realizados por los habitantes de la zona norte del municipio de Páez, desde el sábado 29 de agosto de 2026 a las 11:37 de la noche, se produjo un apagón dejando sin comunicación a cientos de familias durante varios días en estos lugares: **Mosoco, San José, Vitoncó, Lame, Suin, Chinas, Huila, Tóez, Avirama, Tálaga y Nega Çxhab.**

Así mismo, esta situación ha ocasionado serias afectaciones a la comunicación en el caso de la estación **Radio Nasa de Tierradentro 102.7 fm**, un medio al servicio de la comunidad en donde se informa oportunamente sobre los hechos del territorio y que por durante más de 3 días estuvo fuera del aire por falta del fluido eléctrico en la torre ubicada en Peña Orqueta, territorio de Pil Naamu (Avirama). Esto constituye un **grave riesgo al acceso a la información** por parte de la comunidad, más aún cuando en estos tiempos se presentan diversas emergencias territoriales, económicas y sociales en la región y el país.

De esta manera, **los habitantes de Páez reclaman respuestas y soluciones definitivas** a esta problemática histórica, en donde a pesar de las fallas de servicio, **el cobro puntual no falla**, y tampoco existe en la cabecera municipal un punto de atención presencial en donde se puedan realizar los respectivos reclamos al respecto.

En sentido que este municipio carece de una oficina de superintendencia de servicios públicos, se insta a la Personería Municipal y demás entes de control correspondientes hacer una **revisión urgente y de manera puntual** sobre este importante asunto de afectación, que **pone en riesgo el derecho a servicios básicos**, los bienes y el normal desarrollo de las actividades de los habitantes del municipio de Páez.



www.tierradentro.co



asociaciondeautoridadesnasa@tierradentro.co



Nasa Çxhächxa